


125  
126

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>DE LA CIUDAD DE CALDAS</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN          CONTRATISTAS PRESTACIÓN          DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

<b>1. TIPO DE INFORME</b>	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número: 5	
<b>2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN</b>	
Contrato No. <u>34-14-08-0166</u> de 2025	
Nombre completo del contratista: Fernando Sánchez Molina	
Documento de identificación: 14.892.567	
Nombre del supervisor: Blanca Nury Betancourt UI	
Dependencia: Secretaría de Planeacion y Coordinacion Municipal.	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y COORDINACION, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICOS UTILIZANDO LAS DIFERENTES METODOLOGÍAS".	
<b>3. INFORME JURÍDICO</b>	
Fecha de Inicio 06 de marzo de 2025	Fecha terminación 30 de junio de 2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>	
Valor inicial del contrato: Veincinco millones pesos mcte (\$25.000.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

003250 <<<<  
 FERNANDO SANCHEZ MOLINA  
 V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA  
 H. Luz Amparo Serrano Fajardo

 <b>ALCALDÍA DE JAMUNDÍ</b> <small>VALLE DEL CAUCA</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes	X	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
25.000.000	5.000.000	20.000.000	-0-


Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1073199251 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1073199251 Operador: Pago Simple. Fecha de Pago: 07-06-2025 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2025

### 5. INFORME TÉCNICO


Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Fernando Sánchez Molina cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-0166 de 2025, correspondiente a la quinta (5ta) cuota final, para lo cual desarrolló las siguientes actividades: (periodo de informe: 10 de junio al 27 de junio de 2025).

126 127

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>1911</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN          CONTRATISTAS PRESTACIÓN          DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. Proyectar y/o revisar las solicitudes (PQRS) según su tipo (Sistema General de Regalías – SGR, Plan de Desarrollo, Plan de Acción, Plan Operativo Anual de Inversiones, Gestión de Proyectos, Plan Indicativo, Novedades Internas o Externas) y su nivel de prioridad o urgencia, de la unidad de trabajo Planeación y Formulación del banco de proyectos del municipio.
  - Participó en la convocatoria del Departamento Nacional de Planeación DNP, del Segundo Ciclo de Formación Virtual 2025, taller: Nuevos criterios metodológicos para la medición del desempeño IGPR, de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, el cual se realizó el día martes 17 de junio de 9:00 am a 11:00 am.
  - Participó en la convocatoria de la Federación Colombiana de Municipios y el DNP, del Segundo Ciclo de Formación Virtual 2025, taller: Nuevos criterios metodológicos para la medición del desempeño IGPR de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, el cual se realizó el día MARTES 17 de junio de 9:00 am a 11:00 am, con la participación del equipo de la Subdirección de Análisis y Resultados.  
<https://bit.ly/3ZeRxxX>
  
2. Apoyar en la revisión y viabilidad de proyectos del municipio, de conformidad a los procedimientos establecidos y en sus correspondientes plataformas o herramientas tecnológicas de la unidad de trabajo Planeación y Formulación del banco de proyectos del municipio.
  - Realizó el soporte de los proyectos en la formulación, revisión, viabilidad y evaluación financiera, presentados al banco de proyectos de la Secretaria de Planeación y Coordinación de los diferentes proyectos de las secretarías de Medio Ambiente.
  
3. Apoyar en la elaboración de certificaciones o viabilidades técnicas requeridas según su tipo (Sistema General de Regalías – SGR, Plan de Desarrollo, Plan de Acción, Plan Operativo Anual de Inversiones, Gestión de Proyectos, Plan Indicativo, Novedades Internas o Externas).
  - Realizó las viabilidades técnicas requeridas por parte de las diferentes secretarías de la alcaldía, como son la secretaria de Medio Ambiente. BPIM.20251763640052
  
4. Apoyar en la consolidación y cargue de información en las diferentes plataformas como el GESPROY, SUIFP SGR, SIRECI del sistema general de regalías – SGR de acuerdo a la unidad de trabajo Planeación y Formulación del banco de proyectos del municipio.
  - Realizó la Aprobación y Envío del reporte periódico al sistema Suifp y Gesproy SGR, correspondiente al mes de junio de 2025 de los siguientes proyectos.

003250  
 <<<  
 >>>  
 FERNANDO SANCHEZ MOLINA  
 V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA  
 H. Luz Amparo Serrano Fajardo

 <b>ALCALDÍA DE JAMUNDÍ</b> <small>VALLE DEL CAUCA</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

No	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VR.PROYECTO	ESTADO
1.	2024763640048	Implementación del Programa de Alimentación Escolar -PAE en el municipio de Jamundí Departamento de Valle del Cauca	\$805.559.359.00	Contratado en Ejecución

5. Alimentar o actualizar el sistema o base de datos con la información generada durante el proceso de atención de las solicitudes (PQRS).

- Realizó la actualización de los correos enviados de las solicitudes de la revisión de los diferentes proyectos de las secretarías de Medio Ambiente.

6. Las demás que se le sean asignadas por la secretaria de planeación y coordinación municipal.

- Participó en la Reunión de la presentación del informe del Cierre Auditoría 02\_2025-
- Participó en la capacitación de las Regalías se vigilan entre todos\_ jueves 19 de junio de 2025.
- Participó en la convocatoria del Taller. "Alianzas Público-Privadas, Estrategias, Desafíos, Barreras y Oportunidades para Potenciar el Desarrollo del Valle del Cauca" Realizada en la Biblioteca Departamental-Cali-10-junio-2025.

- **NOTA:** Los anexos y productos realizados reposan en el archivo físico y digital de la secretaria de Planeación y coordinación.


<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jYy8ilqHRNoY467pESc1bbBGD6DRYN47?lfhs=2>

En cumplimiento de la **CLÁUSULA TERCERA OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** Literal

B) El Contratista entregó un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución, indicando los asuntos asignados, trámites y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución de el mismo como anexo al presente informe, que fue revisado y aprobado por el supervisor del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del municipio de Jamundí, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 34-14-08-0166 de 2025

128  
127

 <b>ALCALDÍA DE JAMUNDÍ</b> <small>MUNICIPIO DE COCINA</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Jamundí, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota final del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de su seguridad social del mes de junio de 2025, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor(a) (secretaria.planeacion@jamundi.gov.co) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique.

La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente contractual. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión pensional.

**7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)**

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	10
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
Calidad cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	15

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

003250 <<<  
 FERNANDO SANCHEZ MOLINA  
 V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA  
 H. Luz Amparo Serrano Fajardo



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS

INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATISTAS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)	100
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)	SATISFACTORIO
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)	N/A

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

Blanca Nury Betancourt Ul.  
Blanca Nury Betancourt Ul.  
Profesional Grado 1  
SUPERVISOR.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 27 de junio de 2025

## INFORME DE ACTIVIDADES.

Nombre: FERNANDO SANCHEZ MOLINA

Cédula: 14.892.567

Secretaría: Planeación y Coordinación Municipal

Cordial Saludo,

Comedidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la quinta cuota Final N°05 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 34-14-08-0166 de 2025. (periodo de informe: 10 de junio al 27 de junio de 2025).

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y COORDINACION, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICOS UTILIZANDO LAS DIFERENTES METODOLOGÍAS".

### ACTIVIDADES.

1- Proyectar y/o revisar las solicitudes (PQRS) según su tipo (Sistema General de Regalías – SGR, Plan de Desarrollo, Plan de Acción, Plan Operativo Anual de Inversiones, Gestión de Proyectos, Plan Indicativo, Novedades Internas o Externas) y su nivel de prioridad o urgencia. de la unidad de trabajo Planeación y Formulación del banco de proyectos del municipio.

- Participé en la convocatoria del Departamento Nacional de Planeación DNP, del Segundo Ciclo de Formación Virtual 2025, taller: Nuevos criterios metodológicos para la medición del desempeño IGPR, de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, el cual se realizó el día martes 17 de junio de 9:00 am a 11:00 am.
- Participé en la convocatoria de la Federación Colombiana de Municipios y el DNP, del Segundo Ciclo de Formación Virtual 2025, taller: Nuevos criterios metodológicos para la medición del desempeño IGPR de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, el cual se realizó el día MARTES 17 de junio de 9:00 am a 11:00 am, con la participación del equipo de la Subdirección de Análisis y Resultados.

<https://bit.ly/3ZeRxgX>

2- Apoyar en la revisión y viabilidad de proyectos del municipio, de conformidad a los procedimientos establecidos y en sus correspondientes plataformas o herramientas tecnológicas de la unidad de trabajo Planeación y Formulación del banco de proyectos del municipio.

- Realicé el soporte de los proyectos en la formulación, revisión, viabilidad y evaluación financiera, presentados al banco de proyectos de la Secretaria de Planeación y Coordinación de los diferentes proyectos de las secretarías de Medio Ambiente.

3- Apoyar en la elaboración de certificaciones o viabilidades técnicas requeridas según su tipo (Sistema General de Regalías – SGR, Plan de Desarrollo, Plan de Acción, Plan Operativo Anual de Inversiones, Gestión de Proyectos, Plan Indicativo, Novedades Internas o Externas).

- Realicé las viabilidades técnicas requeridas por parte de las diferentes secretarías de la alcaldía, como son la secretaria de Medio Ambiente.BPIM.20251763640052.

4-Apoyar en la consolidación y cargue de información en las diferentes plataformas como el GESPROY, SUIFP SGR, SIRECI del sistema general de regalías – SGR de acuerdo a la unidad de trabajo Planeación y Formulación del banco de proyectos del municipio.

- Realicé la Aprobación y Envío del reporte periódico al sistema Suifp y Gesproy SGR, correspondiente al mes de junio de 2025 de los siguientes proyectos.

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	VR.PROYECTO	ESTADO
1.	2024763640048	Implementación del Programa de Alimentación Escolar -PAE en el municipio de Jamundí Departamento de Valle del Cauca	\$805.559.359.00	Contratado en Ejecución

5- Alimentar o actualizar el sistema o base de datos con la información generada durante el proceso de atención de las solicitudes (PQRS).

- Realicé la actualización de los correos enviados de las solicitudes de la revisión de los diferentes proyectos de las secretarías de Medio Ambiente.

6- Las demás que se le sean asignadas por la secretaria de planeación y coordinación municipal.

- Participé en la Reunión de la presentación del informe del Cierre Auditoría 02\_2025-
- Participé en la capacitación de las Regalías se vigilan entre todos\_ jueves 19 de junio de 2025.
- Participé en la convocatoria del Taller. "Alianzas Público-Privadas, Estrategias, Desafíos, Barreras y Oportunidades para Potenciar el Desarrollo del Valle del Cauca" Realizada en la Biblioteca Departamental-Cali-10-junio-2025.

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo físico y digital de la Secretaria de Planeación y Coordinación.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jYy8ilqHRNoY467pESc1bbBGD6DRYN47?ifhs=2>

Cordialmente; 

FERNANDO SANCHEZ MOLINA  
CC. 14.892.567 de Guadalajara de Buga-Valle del Cauca

129  
130



Secretaría de Hacienda  
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA  
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES  
NO OBLIGADAS A FACTURAR  
NO RESPONSABLES DEL IVA**

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN

2

**A. DATOS DEL ADQUIRENTE**

1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	27/06/2025	4. Código Unidad de Gasto	0402	
5. Dependencia u Oficina	Secretaría de Planeación y Coordinación			
6. Dirección - Organismo	Carrera 10 # 9 - 74	7. Teléfono	602 - 5190969 ext 2030	

**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS  
BENEFICIARIO DEL PAGO**

8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	SANCHEZ MOLINA FERNANDO	9. NIT/C.C.	14.892.567	1
10. Dirección	Cra 11a No.1 C 03 B/ PORTAL DEL SAMAN I	11. Ciudad	Jamundí	
12. Correo Electrónico	fesamo031169@GMAIL.COM	13. Teléfono	3225272724	

**C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN**

14. Concepto de la Operación	Prestación de Servicios Profesionales Especializados - Cuota Final Nº 05			
15. Valor de la Operación	\$ 5.000.000	Cinco millones de pesos mcte.		

**D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL**

16. Número Contrato	34-14-08-0166 de 2025	17. CDP	322	
		18. RP	733	
19. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y COORDINACION, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICOS UTILIZANDO LAS DIFERENTES METODOLOGÍAS.			
20. Valor del Contrato	\$ 25.000.000	Veinticinco millones de pesos mcte		
21. Firma del Beneficiario				

003250  
FERNANDO SANCHEZ MOLINA  
V. VIVIANA CARRILLO VALENCIA  
H. Luz Amparo Serrano Fajardo



# Simple

## PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-06-20, 10:03:16 a. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1073496114

Periodo Cotización 202506

Periodo Servicio 202506

PAGADA 2025-06-19 18:41:17.0 EN HORARIO EXTENDIDO

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FERNANDO SANCHEZ MOLINA				
Documento	CC 14892567	Dirección	CRA 11 A 1 C 03		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3207242227		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	JAMUNDI	Departamento	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		Identificación			

### II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 14892567	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				SANCHEZ MOLINA FERNANDO	76364000 - 76		VALLE DEL CAUCA

### III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades														Estranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud					Riesgos				Caja			Parafiscales												
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	BLN	IDE	LMA	VAC	AVP				VGT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AMP	Días CC	Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF
																0	30	30	0			16%	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	EP5005		12,5 %	\$ 2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	14-23	1	0,522 %	\$ 2.000.000	\$ 10.500	NN-CC	0%	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0

### IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500